

MEDIOS

Más que una frontera caliente

Jenny Pontón Cevallos

No se ha reflexionado en la prensa escrita sobre lo más grave, el asesinato de dos seres humanos ecuatorianos por parte del ejército colombiano; acto que no solo viola la soberanía nacional al intervenir en territorio ajeno, sino principalmente la seguridad ciudadana de la población fronteriza”.



La seguridad ciudadana es un concepto que toma a los/as habitantes como centro de la seguridad; es decir, prioriza la defensa de las personas por sobre la de los estados, ya que implica vivir libres de temor, de amenazas y de ser víctimas de actos de violencia o de hechos que vayan en contra de los derechos humanos. Sin embargo, la diferenciación entre seguridad ciudadana y seguridad nacional se torna ambigua y difusa cuando se trata de contextos fronterizos, en los cuales es muy difícil delimitar la competencia de cada una de estas definiciones; más aún cuando la población de un lado se ve obligada a enfrentar problemas existentes en el otro. Tal es el caso de la frontera norte ecuatoriana, que se encuentra afectada directamente por los problemas de la guerrilla, el narcotráfico y el paramilitarismo del país vecino. Así, el 15 de octubre pasado, un nuevo hecho marcó la seguridad ciudadana en la zona limítrofe: el ejército colombiano mató a dos ecuatorianos (Blanca Vega y Héctor Monar) que habitaban en la provincia de Sucumbios al confundirlos con líderes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas – FARC. ¿Qué información recibe el resto del país sobre la situación actual fronteriza, considerando que son zonas que se encuentran bastante alejadas de las principales ciudades? ¿Qué tipo de cobertura están

brindando los medios de comunicación escritos con respecto a este tema?

El Comercio es el diario que mayor importancia le ha dado a la situación, lo cual se refleja tanto en el número de artículos publicados (en relación con diario El Universo 16 y 2 respectivamente), como en el seguimiento detallado de las diferentes reacciones que generó el caso. Sin embargo, estas noticias han estado centradas en lo diplomático; es decir, en las quejas y reclamos del Ecuador al gobierno colombiano, y en las justificaciones y contradicciones presentadas por este último ante la “equivocación” cometida. No se ha reflexionado en la prensa escrita sobre lo más grave, el asesinato de dos seres humanos ecuatorianos por parte del ejército colombiano; acto que no solo viola la soberanía nacional al intervenir en territorio ajeno, sino principalmente la seguridad ciudadana de la población fronteriza, la cual constantemente debe experimentar abusos y pérdidas irreversibles que no se solucionan con indemnizaciones; al contrario de lo que mostró El Comercio en su artículo del 26 de octubre “15 entes apoyan el reclamo a Colombia”.

Los medios de comunicación deben denunciar y reflexionar sobre las graves implicaciones del combate a la guerrilla colombiana al interior del territorio ecuatoriano, lo cual va más allá de lo que dicen las autoridades políticas, pues poco se conoce lo que piensan los/as habitantes de la frontera. No es posible que los crímenes y las violaciones a los derechos humanos cometidos por “otro” Estado queden en la impunidad, considerando que la muerte de Blanca Vega y Héctor Monar es el segundo caso en lo que va del año, ya que el comerciante Víctor Enríquez murió de manera similar en julio pasado, cuando un soldado colombiano le disparó mientras se trasladaba desde Tulcán a Ipiales.



Director FLACSO: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión
 Coordinador del Área de Violencia y Ciudad: Jorge Núñez Vega • Coordinador del Boletín: Daniel Pontón
 Tema central: Daniel Pontón • Entrevistas: Andreina Torres • Colaboradores: Jenny Pontón
 Manuel Dammert • Edición: Alicia Torres • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Exseption

Flacso Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
 ciudadsegura@flacso.org.ec • www.flacso.org.ec • Quito, Ecuador